

Radicado: K 202000010**Fccha: 07/03/2020**

Tipo: COMUNICACION OFICIAL :

CIRCULARES

Destino: MUNICIPIOS DE

**CELEBRACIÓN DÍA DEL MOVIMIENTO “POR SU SALUD, MUÉVASE PUES” 2020:
“TODO PASO CUENTA!”**

Código de la dependencia: 800000

Medellín, 7 de marzo de 2020

PARA: Alcaldes (as), Directores, Gerentes, Coordinadores de Entes Deportivos, Municipales, Directores Locales de Salud, Gerentes de Hospitales.**ASUNTO:** Celebración Día Del Movimiento “Por su salud, muévase pues” 2020: **“Todo paso cuenta!”**

Cordial saludo,

Indeportes Antioquia con su programa “Por su salud, muévase pues”, promueve la XIV versión del **“Día Del Movimiento”**, como una estrategia en la conmemoración del **“Día Mundial de la Salud”** y en la celebración del **“Día Mundial de La Actividad Física”** según el Decreto 642 de 2016 promulgado por Mindeporte. La propuesta de carácter internacional, pretende potenciar la actividad física como el principal hábito de vida saludable y de esta forma contrarrestar el incremento de los factores de riesgo para la aparición de Enfermedades No Transmisibles y el consumo de sustancias psicoactivas, problema de salud pública mundial que se ve reflejado en la población del departamento de Antioquia.

Por ello, queremos invitar a todos los municipios a unirse y realizar este evento con diferentes actividades físicas, desde el lunes 13, hasta el domingo 19 de abril, teniendo como día principal el miércoles 15. El enfoque este año es **“Todo paso cuenta!”**

Lo invitamos a programar dentro de la agenda para la semana, actividades educativas en hábitos saludables y todas aquellas que involucren movimiento como las que se enuncian a continuación:

ACTIVIDAD FÍSICA CON EL GRUPO FAMILIAR, CAMINATAS URBANAS Y RURALES, JUEGOS TRADICIONALES, CICLOVÍAS / CICLOPASEOS – NUEVAS TENDENCIAS - PAUSAS ACTIVAS - ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTE COMUNITARIO - GIMNASIO AL PARQUE - RUMBA AERÓBICA - CARRERAS DE OBSERVACIÓN – EXHIBICIONES DEPORTIVAS.

Favor confirmar la participación de su municipio hasta el 24 de marzo de 2020 a las 12 m, inscribiéndose en la plataforma SIMI con el usuario y contraseña del Ente Deportivo Municipal, a través del link <http://www.indeportesantioquia.gov.co/simi/tail/home/event/177> con la programación, nombre del coordinador del programa municipal para 2020, número de teléfono y/o celular y correo electrónico. Cualquier información adicional comunicarse con los promotores del programa (se anexa tabla con teléfonos y correos electrónicos) o en las oficinas del Programa “Por su salud, muévase pues” en Indeportes Antioquia, teléfono 520 0890 ext. 1140, o al correo electrónico porsusalud@indeportesantioquia.gov.co.

| Promotor | Teléfono | Correo |
|------------------------------|-------------------|--|
| Adriana María Torres Zapata | 520 0890 ext 1141 | atorres@indeportesantioquia.gov.co |
| Héctor Javier Gutiérrez M. | 520 0890 ext 1110 | hgutierrez@indeportesantioquia.gov.co |
| Sandra Mabel Salazar Acevedo | 520 0890 ext 1142 | ssalazar@indeportesantioquia.gov.co |

Se recuerda la importancia de realizar la recopilación del evento, mediante fotografías, videos y demás registros que nos permitan tener evidencias, además de hacerlo extensivo a los diferentes medios de comunicación regionales y redes sociales con el **#PorSuSaludMuevasePues** y **#DiaM**. Posteriormente, realizar el diligenciamiento del informe de este mega evento en la plataforma SIMI. La fecha límite para el diligenciamiento del informe es el 30 de abril a las 2 p.m.



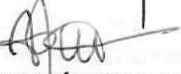
Para lograr una buena movilización social en la **lucha contra el sedentarismo**, esperamos contar con su valiosa participación y compromiso con la masificación de la actividad física, por medio de este evento, así que; "Por su salud, muévase pues" y recuerde que, ¡"Todo paso cuenta!"

Atentamente,

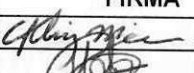
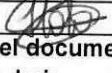
COMUNÍQUESE*



SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ
Gerente



HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|----------|-----------------------------|---|-----------|
| Proyectó | Adriana Maria Torres Zapata |  | 7-03-2020 |
| Revisó | Alejandro Barrera Gómez |  | 7-03-2020 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

